



Universidad  
del Cauca

Gestión de la Cultura y el Bienestar  
Unidad de Salud - Asistencial  
Manejo de Carro de Paro

Código: PA-GU-10-PT-66

Versión: 0

Fecha de Actualización: 11-04-2016

Página 1 de 5

<b>1 PROCESO/SUBPROCESO RELACIONADO:</b>	Gestión de la cultura y el bienestar- Gestión asistencial Unidad de Salud Universidad del cauca
<b>2. RESPONSABLE(S):</b>	Auxiliar de enfermería
<b>3. OBJETIVO:</b>	Garantizar la integridad de los equipos y medicamentos necesarios para atender en forma inmediata una emergencia médica con amenaza inminente a la vida por paro Cardio – respiratorio o por aparente colapso cardiovascular, en los servicios asistenciales de consulta externa de la Unidad de Salud de la Universidad del Cauca.
<b>4. ALCANCE:</b>	Inicia con el montaje, solicitud de dotación inicial y reposición hasta el mantenimiento permanentemente la dotación completa y la seguridad del carro.
<b>5. MARCO NORMATIVO:</b>	<p><b>Resolución 4545 de 1996:</b> condiciones sanitarias que deben cumplir las entidades de salud.</p> <p><b>Resolución 1043 de 2006:</b> Establece las condiciones que deben cumplir los Prestadores de Servicios de Salud para habilitar sus servicios e implementar el componente de auditoría para el mejoramiento de la calidad de la atención.</p> <p><b>Decreto 1011 de 2006:</b> establece el Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad de la Atención de Salud del Sistema General de Seguridad Social en Salud.</p> <p><b>Resolución 1441 de 2013:</b> establecer los procedimientos y condiciones de habilitación así como adoptar el Manual de Habilitación que deben cumplir.</p> <p><b>Resolución 2003 de 2014:</b> define los procedimientos y condiciones de inscripción de los Prestadores de Servicios de Salud y de habilitación de servicios de salud.</p>



## 6. CONTENIDO:

No.	Actividad	Descripción de la Actividad	Cargo Responsable	Punto de Control
1	Verificar el carro de paro en cada turno	La auxiliar de enfermería realiza la revisión de seguridad que avala el estado actual del carro de paro, con el fin de garantizar la seguridad de los implementos que allí reposan y lo deja registrado en el formato de verificación y semaforización del carro de paro diario, con letra legible. Ver anexo 1.	Auxiliar de enfermería	Formato 53 de semaforización externa del carro
2.	Apertura quincenal del carro de paro para su verificación	La apertura quincenal del carro de paro se realizará el día viernes de cada semana con el fin de revisar el estado actual del carro de paro y se deben tener en cuenta los diferentes criterios de verificación, (Ver anexo 2), este proceso debe ir debidamente respaldado por la acta de apertura de carro de paro y la respectiva lista de chequeo, debe ser diligenciada completamente (letra clara y nombre completo) exclusivamente por la enfermera encargada del carro de paro.	Auxiliar de enfermería	PA-GU-FOR 40 Acta de apertura  PA-GU-FOR- 14 Lista de chequeo del carro de paro
3.	Informe de novedades	Investigar en que turno se realizó la última apertura y determinar por qué no se reemplazó el medicamento	Auxiliar de enfermería	PA-GU-FOR- 43 Formato de novedades



Universidad  
del Cauca

Gestión de la Cultura y el Bienestar  
Unidad de Salud - Asistencial  
Manejo de Carro de Paro

Código: PA-GU-10-PT-66

Versión: 0

Fecha de Actualización: 11-04-2016

Página 3 de 5

		o si hubo irregularidades en el manejo del carro de paro, esto debe ser informado inmediatamente al jefe inmediato con una copia adicional a la oficina de dirección.		
4.	Informe de medicamentos	Realizar informe sobre el estado actual de los medicamentos y/o Insumos próximos a vencer (con un mínimo de 1 mes antes de su vencimiento), se debe diligenciar el formato de reposición de medicamentos y /o insumos, el cual debe ser diligenciado en su totalidad y reposar una copia en la carpeta del carro de paro.	Auxiliar de enfermería	PA-GU-FOR-45 Formato de reposición de medicamentos y/o insumos
5.	Semaforización de medicamentos	- Verificar que los medicamentos y/o insumos que ingresan al carro de paro por cambio o reposición tenga un mínimo de 4 a 6 meses estado de semaforización en Amarillo. - Colocar en la parte de adelante los medicamentos y/o insumos con fecha más reciente de vencimiento (lo que primero entra, primero sale) según la semaforización de medicamentos y/o insumos (verde, amarillo y rojo) ver anexo 3.	Auxiliar de enfermería	PA-GU-FOR 24 Formato de semaforización de medicamentos e insumos  PA-GU-FOR 53 Formato de semaforización externa carro paro



Universidad  
del Cauca

Gestión de la Cultura y el Bienestar  
Unidad de Salud - Asistencial  
Manejo de Carro de Paro

Código: PA-GU-10-PT-66

Versión: 0

Fecha de Actualización: 11-04-2016

Página 4 de 5

6.	Reporte	<p>-Informar a almacén y al regente de la Unidad de Salud de manera periódica el estado de semaforización de los insumos y medicamentos</p> <p>- Velar por la integralidad de los equipos biomédicos estén en perfecto funcionamiento e informar a mantenimiento ante cualquier eventualidad.</p> <p>- Solicitar por escrito ante Farmacia y/o almacén cualquier cambio ya sea en cantidades o elementos del carro de paro, debe incluir motivo y el tipo de modificación.</p>	Auxiliar de enfermería	PA-GU-FOR- 45 Soportes de solicitud de reposición
7.	Mantenimiento del carro	<p>El carro de paro debe permanecer zunchado en todo momento garantizando su custodia y seguridad, las novedades que se presenten como faltantes, frente al stock mínimo de cada insumo deben ser reposicionados en un tiempo no mayor de 8 horas y deben estar respaldadas y clarificadas en el acta respectiva, que al mismo tiempo debe contener los soportes de solicitud de reposición (copias) y debe tener la semaforización externa ver anexo 4</p>	Auxiliar de enfermería	PA-GU-FOR-45 Soportes de solicitud de reposición  PA-GU-FOR- 53 Formato de semaforización externa



8	Verificar condiciones	<p>-El carro de paro debe permanecer cerrado con Zuncho, de forma tal que garantice la custodia de los elementos allí contenidos.</p> <p>-Se debe tener anexo listado de medicamentos, insumos y equipos anexo 5 deben reposar en la carpeta del carro de paro y las tijeras para su apertura en caso de urgencias.</p> <p>-Los Medicamentos, Insumos y equipos deben homologarse de acuerdo a los servicio de consulta externa de la normatividad vigente.</p> <p>-Se deben sacar del carro de paro TODO insumo o Medicamento que NO pertenezca a los contenidos en el protocolo.</p> <p>- NO DEBEN EXISTIR DENTRO DEL CARRO DE PARO MATERIALES, MEDICAMENTOS O INSUMOS DIFERENTES A LOS CONSIDERADOS EN EL LISTADO</p>	Auxiliar de enfermería	Listado de medicamentos, insumos y equipos.
---	-----------------------	--	------------------------	---

**7. FORMATOS:**

PA-GU-10-FOR-24: Formato de verificación y semaforización de medicamentos e insumos  
 PA-GU-10-FOR-43: Formato de novedades  
 PA-GU-10-FOR-45: Formato de reposición de medicamentos y/o insumos  
 PA-GU-10-FOR-53: Formato de semaforización externa del carro de paro  
 PA-GU-10-FOR- 14 Lista de chequeo del carro de paro



Universidad  
del Cauca

Gestión de la Cultura y el Bienestar  
Unidad de Salud - Asistencial  
Manejo de Carro de Paro

Código: PA-GU-10-PT-66

Versión: 0

Fecha de Actualización: 11-04-2016

Página 6 de 5

	PA-GU-10-FOR-40 Acta de apertura
<b>8. ABREVIATURAS Y DEFINICIONES:</b>	

**9. REGISTRO DE MODIFICACIONES:**

FECHA	VERSIÓN: No	CÓDIGO	MODIFICACIONES
11-04-2016	0	PA-GU-10-PT-65	Creación de protocolo

<b>10. ANEXOS:</b>	<p>ANEXO 1 Criterios de verificación externos diario.</p> <p>ANEXO 2 Criterios de verificación externo quincenal.</p> <p>ANEXO 3 Semaforización de medicamentos y/o insumos</p> <p>ANEXO 4. Semaforización externa del carro de paro.</p> <p>ANEXO 5 Listado de medicamentos, insumos y equipos.</p>
--------------------	--

ELABORACIÓN	REVISIÓN
Nombre: Yenny Patricia Galindo Valencia	Nombre: María del Socorro Cisneros Enríquez
Cargo: Enfermera	Responsable Subproceso
Fecha: DD-MM.AA	Cargo: Directora
	Fecha: DD-MM.AA
REVISIÓN	APROBACIÓN
Nombre: María del Socorro Cisneros Enríquez	
Responsable Proceso	
Cargo: Directora	Rector Juan Diego Castrillón Orrego
Fecha: DD-MM.AA	Fecha: 11-04-2016



### **ANEXO 1 Criterios de verificación-externos:**

- Desfibrilador (gel, paletas de descarga y conectado a toma de C/A)
- Succionador (cauchos, receptor y conectado a toma de C/A)
- Balón de resucitación auto inflable (AMBU y máscaras faciales con sus respectivos acoples)
- Carro de paro debidamente zunchado
- Verificación de la semaforización externa del carro de paro (verde, amarillo, rojo)
- Presencia de tijeras, atril, fuente de oxígeno
- Carro de paro limpio y despejado
- Carpeta de carro de paro (actas de apertura, solicitud de insumos y demás anexos actualizados)

En caso de que se encuentre alguna falla, esta debe ser reportada inmediatamente (original y copia) al jefe inmediato para tomar decisiones y realizar su respectivo ajuste, en miras de asegurar la prestación del servicio y evitar futuras complicaciones. (Este informe debe quedar por sentado en la carpeta del carro de paro con los respectivos recibidos)

COPIA NO CONTROLADA



## ANEXO 2 LISTA DE VERIFICACION QUINCENAL

### Criterios de verificación -externos:

- Monitor de signos vitales (interfaces y conectado a toma de C/A)
- Desfibrilador (gel, paletas de descarga y conectado a toma de C/A)
- Succionador (cauchos, receptor y conectado a toma de C/A)
- Balón de resucitación auto inflable (AMBU y máscaras faciales con sus respectivos acoples)
- Carro de paro debidamente zunchado
- Verificación de la semaforización externa del carro de paro (verde, amarillo, rojo)
- Presencia de tijeras, atril, fuente de oxígeno
- Carro de paro limpio y despejado
- Carpeta de carro de paro (actas de apertura, solicitud de insumos y demás anexos actualizados)

### Criterios de verificación -internos:

- Estado actual de los medicamentos (fecha de vencimiento, presentación, lote y cantidad)
- Estado actual de los insumos médico-quirúrgicos (fecha de vencimiento, lote y cantidad)
- Estado actual de los equipos biomédicos
  - Laringoscopio (con pilas al interior y de repuesto)
  - Hojas para laringoscopio de diferentes tamaños (con luz de buena intensidad y bombillos de repuesto)



### ANEXO 3 Semaforización de medicamentos y/o insumos

SEMAFORIZACION	TIEMPO EN MESES
<b>VERDE</b>	F.V.* Mayor o igual 7 meses
<b>AMARILLO</b>	F.V.* Entre 4 y 6 meses
<b>ROJO</b>	F.V.* 1 y 3 alerta de consumo
	Menor de un mes 1 cambio inmediato
F.V.*: fecha de vencimiento del medicamento y/o insumo	

### ANEXO 4. Semaforización externa del carro de paro

SEMAFORIZACIÓN	CRITERIO	VALORES
<b>VERDE</b>	Carro de paro sin novedades	Completo
<b>AMARILLO</b>	Carro de paro con novedades	Medicamentos y/o insumos en proceso de reposición para garantizar stock mínimo (tiempo de reposición de 8 horas)
<b>ROJO</b>	Carro de paro con novedades prioritarias	Falta de medicamentos y/o insumos, de tal manera que no se garantiza la atención segura en caso de emergencia. (reposición inmediata)



**ANEXO 5 Lista de medicamentos insumos y equipos**

<b>MEDICAMENTOS</b>			
<b>Nº</b>	<b>MEDICAMENTO</b>	<b>PRESENTACION</b>	<b>CANTIDAD DEFINIDA</b>
1	Atropina	Ampolla	4
2	Adrenalina	Ampolla	4
3	Lidocaína al 2%	Frasco ampolla	1
4	Lidocaína jalea	Tubo	1
5	Bicarbonato de Sodio	Ampolla	6
6	Dexametasona	Ampolla	4
7	Furosemida	Ampolla	2
8	Heparina	Ampollas	2
9	Difenilhidantoinato Sódico	Ampollas	4
10	Dinitrato de isosorbide x 5 mg	Tabletas	5
11	Midazolam x 15 mg	Ampollas	4
12	Diazepam 10 mg	Ampollas	5
13	Sulfato de Magnesio	Ampollas	3
14	Dexametasona x 8 mg	Ampollas	4
15	Furosemida x 20 mg	Ampollas	4
16	Tavegyl x 2 mg	Ampollas	4
17	Metoprolol x 5 mg	Ampollas	3
18	Naloxona (narcán) 0.4	Ampollas	2
19	Hidrocortisona x 100 mg	Ampollas	4
20	Verapamilo	Ampollas o tabletas	2
21	Diazepam AMP X 10MG	Ampollas	5
22	Meperidina AMP X 100MG	Ampollas	10
24	Morfina AMP X 10MG	Ampollas	4
<b>SOLUCIONES</b>			
1	Solución de Hartman (Lactato de Ringer)	Bolsa x 500	4
2	Dextrosa en agua destilada 50%	Bolsa x 500	1
3	Dextrosa en agua destilada 10%	Bolsa x 500	3
4	Dextrosa en agua destilada 5%	Bolsa x 500	2
5	Solución salina normal 9%	Bolsa x 500	5
<b>ELEMENTOS</b>			
1	Fonendoscopio	Unidad	1
2	Monitor de Signos Vitales	Unidad	1
3	Esparadrapo de tela	Unidad	1
4	Esparadrapo antialérgico	Unidad	1
5	Guantes estériles y no estériles varios números	Par	10



Universidad  
del Cauca

Gestión de la Cultura y el Bienestar  
Unidad de Salud - Asistencial  
Manejo de Carro de Paro

Código: PA-GU-10-PT-66

Versión: 0

Fecha de Actualización: 11-04-2016

Página 11 de 5

<b>MEDICAMENTOS</b>			
<b>Nº</b>	<b>MEDICAMENTO</b>	<b>PRESENTACION</b>	<b>CANTIDAD DEFINIDA</b>
6	Gasa	Unidad	10
7	Jalea conductora	Tubo	1
8	Glucómetro y tiras	Unidad	1
9	Tijeras	Unidad	1
10	Ambú adulto y Pediátrico con reservorio de oxígeno, estéril	Unidad	2
11	Mascara de adulto, estéril	Unidad	3
12	Mascara Pediátrica, estéril	Unidad	3
13	Laringoscopio con hojas de diferentes tamaños: rectas y curvas hojas estériles	Unidad	1
14	Xilocaina Spray, tamaño mediano	Frasco	1
15	Pilas	Unidad	4
16	Bombillos de repuesto para el Laringoscopio	Unidad	2
17	Guía para entubación (adulto y Pediátrico), estéril	Unidad	1
18	Pinza de Mc Gill, estéril	Unidad	1
19	Tubos endotraqueales de diferentes tamaños 6-7-7.5-8	Unidad	2 c/u
20	Cánulas nasofaríngeas, estériles	Unidad	1
21	Cánulas de Guedel, estériles	Unidad	1 c/u
22	Sondas de succión adulto y Pediátrico	Unidad	1 c/u
23	Sondas nasogástrica de Levin	Unidad	1 c/u
24	Equipo de venoclisis	Unidad	3
25	Equipo de Bomba	Unidad	3
26	Buretrol	Unidad	2
27	Microgoteros	Unidad	3
28	Macrogoteros	Unidad	3
29	Catéteres intravenosos ·16,18,20 y 22	Unidad	3 c/u
30	Jeringas de 3cc, 5cc, 10cc y 20cc	Unidad	3 c/u
31	linterna	Unidad	1